

RPI SA – Informe de Veeduría

En el día de la fecha se visita la empresa **RPI SA** (Red de Provisión Industrial Sociedad Anónima) a efectos de concretar la veeduría definida en el marco de la gestión conducente a obtener el Nivel 2 de la Certificación de Sustentabilidad.

El predio se encuentra ubicado en el Parque Industrial Pilar, calle 9 N° 1763.

Atiende el Sr. Alejandro Faks, titular de la empresa.

En primera instancia se procede al análisis de la información volcada por la solicitante en el Formulario Oficial de Adhesión al Programa de Certificación de Sustentabilidad .

En ese sentido se evalúa que RPI SA no tiene un encuadre específico y definido para el punto 2) por su condición de propietaria y locataria de un predio donde si están instalados inquilinos que bien podría estar incluidos en este ítem. (Alimentación, servicios, etc.).

Con referencia al punto 3), se coincide con lo declarado ya que es absolutamente restrictiva en lo referente a la aceptación de aquellos inquilinos con actividades riesgosas o peligrosas tanto para la salud como para el ambiente.

También se acepta como válido lo señalado en el punto 4), habida cuenta de que exhibe una activa participación en las reuniones que realizan en su ámbito laboral (Parque Industrial Pilar) referente a cuestiones ambientales y manifiesta su intención de involucrarse en la cuestión..

Referente a reciclado, se aprecia un marcado interés en la clasificación de sus corrientes residuos, cuestión que manifiesta profundizará a breve plazo a través de la incorporación de otros elementos a recuperar.

Asimismo, a través de lo manifestado en los puntos 8 a 12, se aprecia una marcada inquietud de acompañar su estrategia de marketing con políticas sustentables.

Lo precedentemente apuntado se refuerza con lo definido en los puntos siguientes que hacen a la cuestión del manejo de sus RSU (Residuos Sólidos Urbanos).

Concluido el análisis del Formulario, el entrevistado exhibe una nómina de las empresas allí radicadas en la que se constata que a priori se adecuan a los postulados definidos.

En lo que hace a RPI SA propiamente dicho, el entrevistado informa contar con una nómina reducida de personal fijo ya que su criterio es tercerizar la mayor cantidad de servicios.

Es así que gestiones tales como limpieza de sitios comunes, gestión de residuos, etc, es prestada por contratistas.

La tarea siguiente fue la recorrida por el predio donde se observan las características de los diferentes inquilinos que lo componen y que en líneas generales se ajustan a los postulados enunciados.

Como sitios comunes se observan un tanque que presta el servicio de almacenamiento de agua para incendios y un predio destinado a la gestión de residuos.

En este último sector se encuentra instalada la planta de tratamiento de efluentes cloacales y dos sitios bien diferenciados para el almacenamiento de residuos; una de ellos destinado a los residuos húmedos y el restante a los reciclados que inicialmente consiste en cartones.

Efectuada la descripción de la empresa, corresponde proceder a emitir las conclusiones y sugerencias de la presente veeduría, a saber:

- 1) Se aprecia un marcado interés de la empresa de ejecutar sus actividades en un entorno amigable con el ambiente.

El entrevistado, con un criterio que se comparte, juzga que operar en las formas precedentemente descritas se inserta en lo que se denomina función social de la empresa y en consecuencia así obra.

Tampoco escapa a su visión comercial que desarrollar sus actividades con esta política le permitirá diferenciarse de sus competidores mediante la oferta de un entorno comercial y de servicios amigable con el ambiente.

- 2) La instalación de una planta de tratamiento de efluentes exclusivamente destinada a efluentes cloacales es también una definición de cuáles son las restricciones y limitaciones que se les ofrecen a potenciales inquilinos; ya que las características de diseño de la misma impide el aporte de efluentes industriales y en consecuencia desalienta la radicación de potenciales generadores de los mismos.

- 3) También se juzga positiva la intención de incorporar otros residuos a la nómina de los reciclables.

Al respecto se sugiere involucrar a los inquilinos del predio en esta cuestión a efectos de que clasifiquen en sus locales los residuos y de esa manera llegarían al lugar de almacenamiento común ya diferenciados.

- 4) La incorporación de cámaras en los sitios de almacenamiento de residuos evidencia que la empresa es conocedora de que la gestión de los mismos no tarea sencilla ni de resultados inmediatos.

Esto claramente denota que la política de la empresa en estas cuestiones ambientales está no solo claramente definida sino que es enfrentada con seriedad, entendiendo lo complejo del tema y sin rasgos de ingenuidades o posturas cándidas.

Se concluye entonces que la empresa RPI SA amerita ser merecedora de la Certificación de Sustentabilidad y en tal sentido me expido.

Licenciado Daniel Zatz

Matrícula C.P.Q 4164

Registro Profesionales OPDS 3269

RPI SA – Informe de Veeduría (Reservado)

En este informe se presentan aquellas cuestiones y tramitaciones que se considera que el debería ejecutar:

a) Planta de tratamiento del RPI, gestiones y tramitaciones que se desconoce si están cumplidas.

- Habilitación de la Planta
- Permiso de vuelco
- Obtenidos los dos puntos anteriores el ADA establece la obligatoriedad de controlar los vuelcos.
- Empadronamiento en el BUDURH (Base Unica de Usuarios de Recursos Hídricos)

b) Verificar Habilitaciones de sus inquilinos, conforme a Normativas municipales y provinciales.

c) Demandar a sus inquilinos que clasifiquen los residuos in situ, única forma seria de implementar un plan de reciclado.

d) Lo precedentemente señalado debe ir acompañado de un instructivo que ilustre sobre que lo cuestión.

d) Verificar que los recicladores a los que derive sus residuos secos estén inscriptos en el Registro de Tecnologías del OPDS y cuenten con el Permiso de Uso de las mismas.

e) Generar a través de incentivos u otras vías la incorporación de sus inquilinos a la Certificación de Sustentabilidad. Es difícil de “sustentar” el concepto de locatario con Certificación e inquilinos sin ese u otro documento similar.

f) Acreditar destino de sus residuos no reciclables. CEAMSE ?

g) Verificar las Certificaciones de sus proveedores y contratistas.

Licenciado Daniel Zatz

Matrícula C.P.Q 4164

Registro Profesionales OPDS 3269